



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN
Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022
que autoriza la media técnica. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

**INFORME DE PQRS
(marzo 31 de 2025)**

Para: Comunidad educativa de la Institución educativa el Playón

De: Rectoría

Fecha de corte: 31 de marzo de 2025

Introducción:

La Institución Educativa El Playón se compromete con la transparencia y la atención oportuna de las quejas y reclamos de nuestra comunidad educativa. Con el fin de garantizar un mecanismo eficiente para la presentación y resolución de estas situaciones, hemos implementado un sistema de recepción de quejas y reclamos a través de nuestra página institucional. Este informe tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos hasta la fecha.

Mecanismo para atender quejas y reclamos:

1. Recepción del formulario de queja y reclamos: Los usuarios pueden presentar sus quejas y reclamos a través de un formulario disponible en nuestra página institucional.
2. Derivación a la dependencia correspondiente: Una vez recibido el formulario, se deriva a la dependencia correspondiente en un lapso máximo de 5 días hábiles.
3. Dar respuesta a la solicitud: La dependencia correspondiente se encarga de dar respuesta a la solicitud de manera oportuna y eficiente.

Resultados:

Al 31 de marzo de 2025, los resultados son los siguientes:

- Quejas: 0
- Reclamos: 0
- Derivaciones: 0
- Respuestas: 0

Quejas presenciales:

Es importante destacar que las quejas presenciales que se han presentado han sido atendidas inmediatamente desde la dependencia que corresponde y han sido situaciones específicas, no generalizadas.

Conclusiones finales:

**Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: rectoria@elplayon.edu.co**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN

Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022
que autoriza la media técnica. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

La Institución Educativa El Playón se siente satisfecha de informar que, hasta la fecha, no ha recibido ninguna queja ni reclamo a través de nuestra página institucional. Esto refleja el compromiso de nuestra comunidad educativa con la resolución pacífica y eficiente de conflictos. Continuaremos trabajando para mantener un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos.

Este informe se publicará cada tres meses a través de nuestro medio institucional, con el fin de mantener informada a nuestra comunidad educativa sobre el estado de las quejas y reclamos.

Fecha de próximo informe: julio 4 del 2025

Atentamente,

Milena Zuleta

Milena Zuleta Bustamante
Rectora